



Liberty Fianzas S.A. de C.V.
 Paseo de la Reforma No. 350 piso 7A, Col Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600 Tel.: 51-28-07-00 RFC PFI9712228W1
 Autorizado por la SHCP

POLIZA DE FIANZA

Lugar: COLIMA, COLIMA A 20 DE ABRIL DE 2024 Fianza No. 2506237-0000

Fiado: INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA ANTICIPO Monto: \$ 594,350.62

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

Quinientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta Pesos 62/100 M.N.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: 20 DE ABRIL DE 2024
 DOMICILIO DEL FIADO: VOLCAN DE COLIMA NO. 276, COL. LA FLORESTA, C.P. 28140, TECOMAN, COLIMA, MÉXICO
 BENEFICIARIO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
 DOMICILIO DEL BENEFICIARIO: J. MERCED CABRERA 55 COL. VILLA DE ÁLVAREZ CENTRO VILLA DE ÁLVAREZ C.P. 28970 CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ COL.

ANTE, A FAVOR Y A SATISFACCION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. CON DOMICILIO EN: J. MERCED CABRERA 55 COL. VILLA DE ÁLVAREZ CENTRO VILLA DE ÁLVAREZ C.P. 28970 CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ COL.

PARA GARANTIZAR POR: INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CALLE VOLCAN DE COLIMA NO. 276 COL. LA FLORESTA C.P. 28140 TECOMAN, COLIMA Y CON R.F.C. ICM051116QN7.

LA DEBIDA INVERSIÓN, AMORTIZACION O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS Y/O PARA LA COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTES DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. FAISM-001-IO-C/2024-VA, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2024. CON IMPORTE DE \$1,707,904.09 (UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 09/100 M.N.) MAS I.V.A.

EL ANTICIPO DEBE APLICARSE A: 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIAL Y EQUIPO DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA: FAISM-24-08.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON HUELLA DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MANZANO, TRAMO AV. NIÑOS HEROES A CALLE JACARANDAS, COL. LA RESERVA, VILLA DE ALVAREZ, COL. CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL., REPRESENTADO POR C. LCDA. VALERIA TINTOS RUIZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS, Y CON LO ESTIPULADO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y/O MUNICIPAL Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LAS OBRAS O SERVICIOS MATERIA DEL (OS) DOCUMENTO (S) DE REFERENCIA, HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD O PARTE DE LAS MISMAS CUANDO ASÍ SE HAYA ESTIPULADO. LA COMPAÑIA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN (LOS) DOCUMENTO (S) DE REFERENCIA. B).- QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA. C).- LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCION TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL (OS) DOCUMENTO (S) DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SESUBCONTRATEN CON LA DEPENDENCIA. D).- LA INSTITUCION AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 283 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.-AOM/BSMM.



Es obligación del Beneficiario de la Fianza verificar su autenticidad en la página www.libertyfianzas.com, en caso de que la fianza no se encuentre registrada en el sistema de Liberty Fianzas, deberá informarlo al correo validaciondefianzas@libertyfianzas.com

LÍNEA DE VALIDACIÓN: dDDW8NW

Fianzas y Seguros de la Mora
 Calle Felipe de la Mora No. 412,
 Col. Lomas de Circunvalación
 Colima, Col. C.P. 28016
 fianzasyssegurosdelamora@hotmail.com
 313-21-71 344-27-31



Zxgu8PpBKG1mfZlSaD/qn53ox7A56f1G9lYV+CTKPLDTfTa4rsg0lWkWJHYCihGz0b33lbCOY/29Agajk3vAkC8Xy77r0lGK89hJs+i /noKyIXb4kC5yDQD6cck6dQ6oaUHaoSsvqH91dHCihp1apdu2FNMOTL2ZwOplCPT9N/vxk4x2lM/ot/vrOM1FK0RwmsKh/lk0tTJO WOBWfi21KMVcWINosGgPOvHbp/cmppSgjqQrS2KxCLHdwm+Gy/yb3KWeZVw9AzMmkvH+HK5dsru5+blwR7Hn1zo0FCCcE3Yy eRrZY9WYli3vTZoPEu+DtCJN4etn9m